La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Centro Johann Kepler

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Según resolución No. 2091 del 01 de Julio de 1999

Confiere a:

CASTELLANOS HERNANDEZ HASBLEYDI LILIANA

C. C. 1016001161 de Bogotá D.C.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Anderson Salcedo Valle
Rector (a)

Hugo Hernán Ortiz
Secretario (a)

ANOTADO FOLIO No. 8 DEL LIBRO DE REGISTRO No. 361
DADO A LOS 3 DIAS DEL MES DE Julio DE 2015

No se requiere registro. Según Decreto No. 921 del 6 Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Acta Individual de Grado

Centro Johann Kepler

Autorizado por la secretaria de Educación de Bogotá D. C.

Según resolución No. 2091 del 01 de Julio de 1999

Carrera 16 No 61 41 Tel: 235 8767 547 2508

En la ciudad de Bogotá D. C. a los Tres (3) dias del mes de Julio de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Once, los suscritos Rector y Secretario del CENTRO JOHANN KEPLER, institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de educación Media Académica y autorizada para otorgar el titulo de BACHILLER ACADEMICO, según Resolución No. 2091 del 1 de julio de 1999.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación Básica y Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación:

CASTELLANOS HERNANDEZ HASBLEYDI LILIANA

C. C. 1016001161 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta original General No. 361 del Tres (3) de Julio de 2015 que consta de 38 estudiantes; comienza con el nombre de AVELLANEDA LOZANO EDWAR FABIAN y termina con el nombre de VILLAMIZAR RODRÍGUEZ FABIAN JOSÉ.

Dado en Bogotá D. C. a los Tres (3) dias del mes de Julio de 2015.

Anderson Salcedo Valle
Rector

Hugo Hernán Ortiz
Secretario

Folio 8

No requiere registro, "según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República"

Escaneado con CamScanner